

Montevideo, 19 de Octubre 2022

VISTO: estos antecedentes relacionados con el llamado a la Compra Directa N° 482/2022, para Hospital Pasteur.-----

CONSIDERANDO: I) que realizado el acto de apertura surge que no se presentaron ofertas. II) que por lo anteriormente expuesto se entiende oportuno declarar desierto el procedimiento.-----

ATENTO: a lo antes expuesto y a lo establecido en el T.O.C.A.F.-----

LA DIRECCIÓN DEL HOSPITAL PASTEUR RESUELVE:

1°- Declárase desierta la Compra Directa N.º 482/2022 para la adquisición de puntos de control RFID para bastón de ronda, para el Hospital Pasteur.-----

2° Pase a la oficina de Licitaciones a sus efectos.-----

Resolución N.º 3563/2022

Ref: 29/006/3/2383/2022

ps/FM


Dr. Federico Martiarena
Director
Hospital Pasteur